

respeto: "En la actualidad, escribe un embajador veneciano en 1583, su Majestad ha debilitado y casi destruido toda la libertad de que gozaban esos pueblos, castigando con la mayor severidad á todos sus jefes con sentencia de muerte y confiscaciones de sus bienes. Ha privado al Justicia mayor y á muchos otros magistrados de su autoridad, y además les ha obligado á aceptar un vi-rey castellano á gusto suyo, que antiguamente nombraba según el voto del pueblo y á petición suya. Les ha quitado la administración de sus impuestos, cuya mayor parte ha destinado para la construcción y sosten de la ciudadela, que se edifica en el paraje en que estaba situado el palacio de la Inquisición, paraje elevado desde donde dominará toda la ciudad de Zaragoza. Ha despojado á las cortes de su poder, y dejado su ejército en Zaragoza, el cual viviendo en ella licenciosamente y á discreción, ha privado á esta ciudad de todo su brillo, decoro y prosperidad. Finalmente, y en lo cual ha dado su Majestad prueba de infinita prudencia, ha exigido que todos los cambios operados por ella en perjuicio de este reino y contrarios á sus leyes, fuesen confirmados por las cortes, que eran las particularmente encargadas de vigilar la conservación de los privilegios del reino; por cuyo medio todas esas innovaciones han adquirido sancion y estabilidad duraderas."

Tal fué la revolución que ocasionó la notable y trascendental reforma de la antigua constitucion

del reino aragonés, abatió su nobleza, destruyó su independencia, é incorporó mas firmemente su territorio á la monarquía española. Perez, que fué la causa de esa revolución, escapó á sus efectos; mas no por haberse sustraído á la muerte por medio de una dichosa fuga había llegado al término de sus tribulaciones y peligros. La implacable venganza de Felipe II debía seguirle y acompañarle á todos los parajes á do fuera á buscar un asilo.

#### VII.

Llegada de Perez á Francia.—Intentan repetidas veces asesinarle los agentes del gobierno español.—Su viaje á Inglaterra, y su amistad con el conde de Essex.—Su vuelta y su posición en Francia.—Parte que tomó en la política de Enrique IV, y la de Isabel contra España hasta la paz de Vervins y muerte de Felipe II.

No sin trabajo logró Perez atravesar los Pirineos españoles y trasladarse á Bearn junto á la hermana de Felipe IV. Cuando salió de Zaragoza, antes que entrase en ella Vargas con su ejército, pasó muchos días y noches del mes de Noviembre en medio de las rocas, ó guarecido en las cavernas. Habíase dirigido hácia Sallent, pueblo situado en la raya de Aragón por el lado de Francia, y don Martin de la Nuza le había recogido en un antiguo y fuerte castillo de sus mayores. Sin embargo, todo se ponía en movimiento para apo-

derarse de su persona: los inquisidores de Aragon habian enviado á este fin terminantes órdenes á todas las villas de Aragon, y los soldados de Vargas recorrian las montañas y marchaban hácia Sallent. Tan inminente peligro no le permitió permanecer por mas tiempo en España, aun cuando le retenian en ella un involuntario amor á la patria y los queridos rehenes que en ella dejaba: «Iva se entreteniendo, dice hablando de sí mismo, por ver si se recobraba, alguna fuerza la razon, y si abria Dios los ojos del entendimiento á quien lo podia remediar; y como perro de fidelidad natural, que, apaleado y mal tratado de su señor ó de los de su casa, no sabe apartarse de sus paredes.» Al fin fué preciso decidirse á ello. Envió pues el 18 de Noviembre á Pau á su amigo y libertador Gil de Mesa, con la siguiente carta dirigida á la princesa Catalina de Borbon:

SEÑORA:

Antonio Perez se presenta ante vuestra Alteza por medio deste papel, y de la persona que le lleva. Señora, pues no deve de aver en la tierra rincón, ny escondrijo á donde no aya llegado el sonido de mis persecuciones, y aventuras, segun el estruendo dellas, de creer es que mejor avrá llegado á los lugares tan altos, como vuestra Alteza, la noticia dellos. Estas han sido, y son tales por su grandeza, y larga duracion, que me

«han reduzido á último punto de necesidad, por la ley de la Defensa, y Conservacion Natural, á buscar algun puerto donde salvar esta persona, y apartar la deste mar tempestuoso, que en tal braveza le sustenta la Passion de ministros tantos años ha, como es notorio al mundo. Razon, Señora, bastante para creer que he estado como metal á prueba de martillo, y de todas pruebas. Supplico á vuestra Alteza, me de su amparo, y seguro, y donde, pueda conseguir este fin mio, ó si mas fuere su voluntad, favor, y guia para que yo pueda con seguridad passar, y llegar á otro Príncipe de quien reciba este beneficio. Hará vuestra Alteza obra devida á su Grandeza.» Terminaba esta carta con las siguientes buscadas expresiones, con las cuales esperaba cuando ménos provocar su curiosidad presentándose á ella como una de esas monstruosidades de la fortuna capaces de excitar el asombro, y dignas de obtener las simpatías del género humano: «pues los príncipes tienen, y deven exercitar en la tierra la naturaleza de los elementos: que para conservacion del mundo, lo que un elemento sigue, y persigue, otro acoge, y defiende. Y como los príncipes se les presentan, y admiten con gracia, y curiosidad los animales raros, y monstruos de la Naturaleza; há vuestra Alteza se le presentará delante un monstruo de la fortuna: que siempre fueron de mayor admiracion, que los otros como efectos de causas mas violentas. Y este lo puede ser por

«esto, y por ver con que no nada se ha tomado, y  
 «embravecido tanto tiempo ha la Fortuna, y por  
 «quien se ha travado tan al descubierto aquella  
 «competencia antigua de la Fortuna con la Natu-  
 «raleza, y la porfia natural de la Pasion de la una  
 «con el Favor de la otra, y de las gentes. De Sa-  
 «llen á xvij, de Noviembre. 1591.»

La princesa Catalina contestó que Perez seria muy bien recibido en Bearn, á donde podria pasar libremente; permanecer, tratar de sus negocios y vivir en la religion de sus padres. Antes de recibir esta respuesta, Perez se vió obligado á abandonar el castillo de D. Martin de la Nuza. Trescientos hombres se habian presentado en Sallent, y segun avisos positivos, debian llegar el 24 de Noviembre por la mañana al castillo mismo en que habia hallado un asilo. Partió pues en la misma noche del 23 al 24, y seguido de dos lacayos atravesó las montañas. «La nieve de los Pirineos, dice él, le recibió gratamente, y con abrigo más que natural de aquel tiempo. Caminaba con tanto trabajo, por ser hombre delicado, y tenerle los trabajos muy adelgazados los huesos, y muy fatigada la persona exterior y interior, que era menester pasarle en brazos muchos passos de los helados, y en otros echar las capas sobre los yelos por donde pissase.» Por fin el 26 de Noviembre llegó felizmente á Pau, en donde la princesa Catalina le acogió con una solicitud en la que tenia tanta parte la política como la compasion.

Cuando llegó á país extranjero, viendo Felipe II burlados sus proyectos de venganza, y temiendo por otra parte el daño que á su reputacion podian hacer en Europa la presencia y divulgaciones de Perez, trató de hacerle volver á España engañándole. Confiaba, sin duda, en que su mujer é hijos podrian serle útiles para atraerle á este nuevo lazo. D. Martin de la Nuza, al salir de Sallent y meterse en el territorio francés, habia tenido en la línea misma de la frontera una entrevista con los jefes de la partida que buscaba á Perez. En su consecuencia se trasladó á Pau para proponer á Perez de parte de aquellos un convenio, cuya fiel observancia prometerian en su nombre, en nombre del rey, del virey, de D. Alonso de Vargas y de los inquisidores. Perez contestó que escucharia con mucho gusto estas proposiciones con tal que se hiciesen de buena fé, y que segun lo que ofreciesen él contestaria. D. Martin de la Nuza no volvió; empero, en 1.º de Enero de 1592, Tomás Perez de Rueda, que habia secundado su primera evasion, le escribió instándole que se pusiese en armonía con el rey, en interés de su familia y del reino de Aragon, sobre el cual Felipe II empezaba á descargar su cólera. Perez le contestó en seguida:

«Ayer recibí la carta de V. M. de primero deste anno; he visto por ella el successo de su prision de V. M.; he lo sentido en el alma, y puédeseme rceer pues tengo crédito en el mundo de amigo de

mis amigos, y no es de creer que le querré perder en las ocasiones mejores para mostrarlo. Y en esta que agora se ofrece, haré cuanto en my fuere para el effecto que digo, quanto mas juntándose á ello el bien del reino á quien yo debo tanto, y el beneficio de los míos y asiento de mis cosas (natural y comun deseo á todos). Pues que si con esto se juntase ó junta la satisfaccion y servicio de my rey, de mis amores, holgaré yo de oír medios trattables. Pero si veo tales rigores y tan ynauditos ellos y los quellos padescen, quien ha de creer alomenos, si no vee prendas y señales precedentes y que estas comiencen, dando testimonio del bueno y verdadero tratto y de que será diferente del passado. »

Lamentábase en seguida de que teniendo como se suponía, deseos de paz y reconciliacion, no le hubiese enviado á D. Martin de la Nuza, y añadía: «Y si á los trattantes yo los viesse mal tratados, mal me fiaré de nada ny de nadie. Buelva D. Martin, trayga respuesta concertada y empiecen con piedades devidas á la justicia divina y humana en aquellos hijos y en la madre de ellos. Que si esto no precede, no se cansen, que ny oigo, ny quiero conciertos que no pueden ser ciertos ny seguros.» Terminaba esta carta con amenazadoras recriminaciones y con las siguientes palabras: «*Dios con todos.* Hecha dia de los Reyes. En buen dia buenas obras.»

Como en lugar de amenguarse las violencias

comenzadas en Zaragoza seguian su curso, no era posible esperar que se calmasen las desconfianzas de Perez, ni el apoderarse de su persona engañándole: se echó, pues en olvido el intentado plan de traerle á España, para poner *en ejecucion* el de matarle en Francia. Dando lugar á temer *la habilidad de Perez* que burlaria esas persecuciones de nueva especie, cual habia hecho con todas las demás por espacio de doce años, para lograr aquel objeto se dirigieron á los hombres que debian menos excitar sus sospechas y desconfianzas. Cuando se hallaba aún en los Pirineos, habia prometido el indulto á Antonio Bardaxi, baron de Coucas, y á Rodrigo de Mur, baron de Pinilla, condenados ya como contrabandistas, si iban á prenderle á Sallent. Luego que hubo llegado á Francia, ofrecieron sucesivamente el perdon y mucho dinero al genovés Mayorini que se habia evadido con Perez, y cuya amistad se habia entibiado algun tanto, y al aragonés Gaspar Burces, que habia sido causa de que se cogiese y asesinase al marqués de Almenara, y andaba escondido, si se encargaban de matar á Perez. Mayorini estuvo diez dias sin comunicar á Perez las proposiciones que se le habian hecho, pero por fin tuvo la honradez de denunciarlas á su antiguo amigo en presencia de don Martin de la Nuza; así quedó desconcertado este proyecto, que dirigia un caballero navarro. El que Gaspar Burces se habia encargado de llevar á ejecucion, fracasó igualmente: descubrióse, y Burces fué con-

denado á muerte, de la que solo se libró por los ruegos y mediacion de Perez. No fueron estas las únicas tentativas de asesinato dirigidas contra su persona durante en año que estuvo en Bearn. He aquí una que cuenta él muy festivamente; dejémosle hablar:

«Que llegó la cosa, quando estava en Pao Antonio Perez, á tentar á una señora de aquellos confines, hermosaça, galanaça, gentilaça, muy dama, una amazona en la caça y en un cavallo de monte y rivera (como dizen), como si trataran de matar á algun Samson. En fin, se le ofrecieron X mill escudos y VI cavallos españoles porque viniere á Pao, y travasse amistad con Antonio Perez, y cevado de su hermosura le combidasse y tirasse á su casa, y de allí se le entregasse una noche, ó se le dexasse arrebatat andando á caça. La dama importunada, ó por curiosidad (natural al sexo) de conoscer un hombre de que tanta estima hazia el poder y la persecucion, ó por advertir al perseguido, fingió, segun se dejó creer por lo que se siguió, aceptar el tratado. Partióse para Pao. Travó amistad con Antonio Perez. Veniale á visitar á su aposento. Ivan y venian lacayuelos y billetes, como llovidos y algunos regalos. Al fin pudo mas con ella su buen natural y la afficion que tomó á Antonio Perez, que el interés (metal bajo y el que mancha mas que ningun acto de amor), porque ella misma le vino á descubrir al cabo el tratado lo offrescido, el caso todo; y no solo esto, pe-

ro le offresció su casa y el regalo della con tanta afficion (si se conosce por las demostraciones el amor), que no hubiera buen mathematico que no dijera que tenia con Antonio Perez aquella dama commutacion de luminaires.»

El mal éxito de estos diversos planes fraguados contra la existencia de Perez no hizo desmayar á sus autores, como veremos. Sin embargo, Perez no podia permanecer por mas tiempo ociosa é inútilmente en Bearn. Su ardor, su espíritu, necesitaban mecerse en el campo de las intrigas; faltaba á su ambicion y su odio un teatro, y pábulo. Erale preciso respirar el aire de las grandes cortes, tomar de nuevo parte en los mas importantes negocios, y buscar las satisfacciones de la venganza. Los dos adversarios de la política y poder de su perseguidor eran Enrique é Isabel; ofreciáles pues sus servicios. En 9 de Diciembre de 1591, habia escrito al primero de estos principes: «Las persecuciones que yo he padescido XII annos ha en los reynos del Rey Cathólico, han sido tan fuertes in grandeza y duracion, y variedad que me han reducido á necesidad forzosa á apartarme dellos y á venir á los de V. M. á salvar mi persona con su favor y protection.» Y ademas le habia remitido una sucinta relacion de sus infortunios, suplicándole le manifestase cual era su voluntad. Enrique IV se hallaba entónces en lo mas fuerte de su lucha contra la Liga y contra Felipe II. Habia ganado las batallas de Arques y de Yvry, habia si-

tiado á Paris, sitio que le habia obligado á levantar el príncipe de Parma á la cabeza de un ejército español, é iba á poner cerco á la ciudad de Rouen, del que el mismo general debia tambien hacerle desistir. En la primavera de 1593, antes de entrar en campaña, quiso ver á Perez, que podia ser para él un instrumento muy útil, y escribió á su hermana, la princesa Catalina, que le condujese á Tours. Allí tuvo muchas y entretenidas conferencias con el ex-secretario de Felipe II y contando servirse de él junto á Isabel, en sus comunes negocios contra España, le envió á esta princesa con la carta siguiente:

«SEÑORA:

Una de las mayores satisfacciones que he tenido en mi viaje á Tours, ha sido la de ver el señor Antonio Perez, con mi hermana, segun el encargo que á esta habia hecho de que me le trajese; y he conocido, por las conversaciones que con él he tenido, que es una persona no menos capaz del puesto que ha ocupado, que poco merecedora de las persecuciones que sufre..... Espero utilizar en mis negocios la inteligencia y capacidad que ha mostrado en los que antes de ahora se han puesto á su cargo, á cuyo fin le he conservado en mi servicio; empero conociendo, señora, que os puede ser grato el verle, me ha parecido conveniente que fuese á besaros las manos aprovechando la

oçasion del viaje del señor de Chartres, y he tenido á bien entregarle la presente, para que os digneis favorecerle mas fácilmente con vuestro buen acogimiento y benigna audiencia, de la cual estoy seguro os restará grande contento, y que oireis de él cosas que podrán servir; suplicándoos, que despues de haber conferenciado con él, dispongais vuelva á reunirse conmigo en compañía del referido señor de Chartres, á quien he expresamente encargado cuide de su persona, para que me la vuelva con toda seguridad, tratando de emplearle no menos en lo que concierne á vuestro servicio, segun lo juzgareis oportuno, que al mio; considerando uno y otro de igual importancia, y deseando daros gusto sobre todo, y besándoos humildemente las manos, ruego á Dios, señora, os conserve en su santa gracia. En Chartres el 29 de Marzo. Vuestro afectísimo hermano y servidor.  
—*Enrique.*»

Perez pasó á Inglaterra en el verano de 1593. A la sazón la política de este reino, aunque conducida contra Felipe II, fluctuaba entre los consejos del circunspecto Burghley y los del emprendedor conde de Essex. El gran tesorero Cecil, baron de Burghley, tenia entonces setenta y tres años y hacia mas de cuarenta que tomaba parte en los negocios del Estado. Su cabeza habia encanecido en ellos, y su cuerpo estaba tan quebrantado que le conducian en una silla á presencia de la reina. Esta tenia en él una confianza merecida